

**ACUERDO N° 581**.-: .En la Ciudad de San Luis, a TRES días del mes de AGOSTO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

**ACORDARON:** I) DESIGNAR Secretaria subrogante en la Cámara Civil N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. CORINA STAGNITTA DE GARRAZA, a la Dra. **BEATRIZ ELENA ESTEVEZ**, Secretaria de la Cámara Civil N° 1, a partir del día 03/08/2012 inter dure la ausencia.-

II) DESIGNAR subrogante en Procuración General, por ausencia del Dr. FERNANDO OSCAR ESTRADA, al Dr. **RUBEN ANGEL ALONSO**, Fiscal de Cámara N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 03/08/2012 inter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-